RESOLUCIÓN N° 266
(Septiembre 05 de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA N° IMCT-SI-008-2025, CON OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES CONDENSADORAS PARA ADECUAR, MEJORAR Y PONER EN MARCHA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA GABRIEL TURBAY.

El ordenador del gasto **LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.652.598 de Bucaramanga, quien actúa en calidad de Directora General, conforme al Decreto de nombramiento No. 0103 del 11 de marzo de 2025 y acta de posesión No. 058 del 11 de marzo de 2025, expedido por el Alcalde del Municipio de Bucaramanga, quien se encuentra debidamente facultada para celebrar de convenios y contratos., en ejercicio de sus atribuciones legales y, especialmente, de las que le confieren los artículos 11, numerales 1° y 3° de la ley 80 de 1993, de conformidad con lo establecido en el artículo **2.2.1.2.1.4.1** del Decreto 1082 del 2015 y teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que, el día 11 de abril de 2025 el **INSTITUTO** publicó en el SECOP II, el aviso de convocatoria, los estudios previos, estudios del sector y el proyecto de pliego de condiciones, con sus correspondientes anexos del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA N° IMCT-SI-008-2025, CON OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES CONDENSADORAS PARA ADECUAR, MEJORAR Y PONER EN MARCHA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA GABRIEL TURBAY.**

El presupuesto oficial, teniendo en cuenta el estudio de mercado y del sector que contiene los bienes y personas, que hará parte integral del presente estudio previo, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter legal, costos directos e indirectos, es la suma de **CIENTO TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($130.481.512),** INCLUIDO IVA, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter legal, costos directos e indirectos requeridos para la correcta ejecución del objeto contractual.

El valor del presupuesto cuenta con disponibilidad presupuestal para atender el gasto que demande el contrato que se derive del presente proceso de selección, según consta en el **Certificado de Disponibilidad N CDP No. 25-00075 de fecha 04 de abril de 2025. RUBROS: 2.3.2.02.01.004.2024680010187.1.3302051.4732301.244 - PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO; 2.3.2.02.02.008.2024680010187.1.3302051.8715299.244 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. Fuente de recursos: CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CULTUR.**

Que, dentro del plazo previamente establecido se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron contestadas dentro de los términos establecidos en el cronograma electrónico del proceso.

Que, el día 25 de agosto de 2025 en debida forma se publicaron los pliegos definitivos de condiciones, junto con sus respectivos anexos.

Que mediante Resolución N° 243 de agosto 25 de 2025, se dio apertura al proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA N° IMCT-SI-008-2025, en donde SE LIMITÓ A MIPYME municipal de Bucaramanga.

Que, dentro del plazo previamente establecido no se presentaron observaciones al pliego de condiciones definitivos.

Que, el día 29 de agosto de 2025 siendo las 12:00 m se realizó audiencia de cierre y apertura de sobres, en donde se verificó la presentación de las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Suministros	AYRCOL	Oferta rechazada	29/08/2025 11:52 AM	0 COP
IMCT-SI-008-2025 - MULTISISTEMAS	MARINO DUARTE SILVA	Oferta rechazada	29/08/2025 10:27 AM	0 COP
IMCT-SI-008-2025	GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S	Oferta rechazada	29/08/2025 8:35 AM	0 COP
IMCT AIRE	FRIOCLIMA DEL ORIENTE SAS	Oferta aceptada	28/08/2025 8:03 PM	130.181.512 COP

Que, el día 01 de septiembre de 2025 encontrándose dentro del período previamente establecido en el pliego de condiciones se publicaron los informes habilitantes, dando traslado de subsanaciones hasta el 04 de septiembre de 2025 11:59 p.m.

Que, el día 05 de septiembre de 2025 se dio apertura al sobre económico, los cuales determinaron:

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda la directora general del IMTC - ordenador del gasto la adjudicación del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° IMCT-SI-008-2025. OBJETO: ***ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES CONDENSADORAS PARA ADECUAR, MEJORAR Y PONER EN MARCHA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA GABRIEL TURBAY****., al proponente* ***FRIOCLIMA DEL ORIENTE SAS****, identificado con NIT. No. 900.816.491-0, representada legalmente por TORRES VESGA GIOVANNY ALBERTO identificado con cedula de ciudadanía No. 13721972 de Bucaramanga, que está en primer orden de elegibilidad, por valor de* ***CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($130.181.514),*** *incluido IVA, demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter legal, costos directos e indirectos requeridos para la correcta ejecución, por un plazo de ejecución de* ***TRES (3) MESES Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD*** *contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.*

Que se surtieron debidamente la totalidad de etapas establecidas para el proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 1997 y Decreto 1082 de 2015, lo cual se evidencia en expediente contractual y página web http://www.colombiacompra.gov.co. Así mismo, con el objetivo de garantizar la efectividad del principio de transparencia en la contratación pública y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 el INSTITUTO convocó a la Veeduría ciudadana para que realizara el control social correspondiente, en el proceso de selección que se adelantó.

En mérito de lo expuesto, la directora general,

RESUELVE

PRIMERO. Adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA N° IMCT-SI-008-2025 con objeto: **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES CONDENSADORAS PARA ADECUAR, MEJORAR Y PONER EN MARCHA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA GABRIEL TURBAY,** al proponente **FRIOCLIMA DEL ORIENTE SAS**, identificado con NIT. No. 900.816.491-0, representada legalmente por TORRES VESGA GIOVANNY ALBERTO identificado con cedula de ciudadanía No. 13721972 de Bucaramanga, que está en primer orden de elegibilidad, por valor de **CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($130.181.514),** incluido IVA, demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter legal, costos directos e indirectos requeridos para la correcta ejecución, por un plazo de ejecución de **TRES (3) MESES Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD.**

SEGUNDO. Contra la presente resolución no procede recurso alguno, siendo por ende un acto irrevocable que obliga tanto al **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA** como al oferente adjudicatario a la sociedad comercial **FRIOCLIMA DEL ORIENTE SAS**; conforme con lo señalado en el parágrafo 1º, del artículo 77, de la Ley 80 de 1993.

TERCERO. El presente acto de adjudicación se publicará en el SECOP II - Sistema Electrónico de Contratación Pública, con el fin de comunicar la presente decisión a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

CUARTO. El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición, y su aplicación es única y exclusiva para los fines en el dispuesto.

Dada en Bucaramanga, a los 05 días del mes de septiembre de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS.
Director General.

Proyectó aspectos jurídicos: Oskar Vásquez – Abogado Oficina Jurídica
Reviso aspectos jurídicos: Daniela Duque Gómez - jefe Oficina Asesora Jurídica